

AYUNTAMIENTO DE ARCOS DE LA FRONTERA**ANUNCIO**

Expediente: 614-PLN. La Junta de Gobierno Local en sesión celebrada el 19 de Octubre de 2.021 acordó aprobar inicialmente el Estudio de Detalle para el reajuste de alineaciones en parcela ubicada en Hacienda El Retiro, promovido por la mercantil BOGARIS, S.L.U., por lo que, de conformidad al art. 32 de la Ley 7/2002 de Ordenación Urbanística de Andalucía, se somete el expediente y su resumen ejecutivo a información pública por plazo de VEINTE DIAS a contar desde el siguiente al de esta publicación, estando el mismo a disposición de cualquier interesado en los Servicios Técnicos Municipales (Avda. Miguel Mancheño, 30), así como en el tablón electrónico de anuncios y edictos de este Ayuntamiento (www.arcosdelafrontera.es) y portal de Transparencia Municipal, para su examen y la posible deducción de alegaciones.

Arcos de la Frontera, 25 de Octubre de 2.021. EL DELEGADO DE URBANISMO, Fdo.: Juan Ramón Barroso Morales.

Nº 98.967